

REGLAMENTO INTERNO

PRÁCTICAS INF –ICI -ICCD

I. Objetivo de las Prácticas

Las Prácticas Profesionales constituyen una actividad formativa orientada a articular los conocimientos adquiridos durante la formación académica en contextos reales del ejercicio profesional, contribuyendo al desarrollo y evaluación de las competencias declaradas en el perfil de egreso de la carrera.

- **Para el Alumno:** Articular el conocimiento académico con los conocimientos prácticos que emergen de los diversos contextos del quehacer profesional.
- **Para la Escuela:**
 - a) Evaluar las competencias de egreso en contextos de Prácticas Profesionales, como un medio de aseguramiento de la calidad de la formación de pregrado.
 - b) Retroalimentar el currículo de formación del programa de pregrado a partir de las evidencias del desempeño de los estudiantes durante sus Prácticas Profesionales.

II. Tipos de Práctica

El plan de estudios de las carreras de Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Civil en Ciencia de Datos contempla dos instancias de práctica profesional, con propósitos formativos progresivos y diferenciados. Por su parte, la carrera de Ingeniería en Informática contempla una única instancia de práctica, de carácter profesionalizante.

1.Práctica I - Exploratoria: El propósito formativo es introducir al estudiante en contextos profesionales vinculados al área informática, permitiéndole observar procesos, apoyar en tareas técnicas, realizar documentación, efectuar testing básico y participar análisis iniciales de sistemas. Su enfoque es exploratorio, orientado al conocimiento del entorno profesional y a la aplicación inicial de conocimientos adquiridos durante su proceso de formación.

Actividades formativas asociadas a Práctica I:

- Observación de procesos tecnológicos u organizacionales.

- Apoyo en tareas básicas de programación o testing.
- Documentación técnica de sistemas.
- Análisis preliminar de sistemas o datos.
- Soporte técnico o mantención básica de sistemas.

2. Práctica II- Profesionalizante: El propósito formativo es profundizar el ejercicio profesional del estudiante, mediante desarrollo o implementación de soluciones tecnológicas, participación en proyectos, resolución de problemas técnicos. Su enfoque es profesionalizante, permitiendo aplicar conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas durante el proceso formativo.

Actividades formativas asociadas a Práctica II:

- Desarrollo o implementación de soluciones de software.
- Diseño o modelamiento de sistemas informáticos.
- Análisis y procesamiento de datos.
- Implementación de soluciones tecnológicas o analítica avanzada.
- Participación en proyectos tecnológicos o de innovación.

III. Requisitos Académicos para la Inscripción

Para inscribir una práctica, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requisitos académicos:

1. **Práctica I – Exploratoria.** Haber aprobado las asignaturas correspondientes a los seis primeros semestres del plan de estudios
2. **Práctica II- Profesionalizante:** Haber aprobado las asignaturas correspondientes a los ocho primeros semestres del plan de estudios para las carreras de Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Civil en Ciencia de Datos. En la carrera de Ingeniería en Informática se requerirá haber aprobado los seis primeros semestres del plan de estudio.

En las carreras de Ingeniería Civil Informática (ICI) e Ingeniería Civil en Ciencia de Datos (ICCD) deberán aprobarse ambas prácticas antes de la inscripción del Proyecto de Título. En la carrera de Ingeniería en Informática (INF) deberá aprobarse la única práctica profesional contemplada en el plan de estudios

Con el propósito de fortalecer la formación académica y la vinculación con el medio profesional:

- A lo más una de las prácticas podría realizarse en la Escuela de Ingeniería Informática, participando en actividades académicas o proyectos de desarrollo tecnológico.
- La otra práctica deberá realizarse en una empresa o institución externa, vinculada al ámbito disciplinar de la carrera.

IV. Lugares y Duración de la Práctica

1. Cada práctica deberá tener una duración mínima de 180 horas cronológicas.
2. Las prácticas podrán realizarse en empresas, instituciones públicas o privadas, o en proyectos de desarrollo tecnológico ejecutados en la Escuela de Ingeniería Informática, siempre que las actividades estén vinculadas al ámbito disciplinar de la carrera.

V. Inscripción de la Práctica

1. Para realizar su práctica profesional, todo alumno debe primero solicitar autorización a Jefatura de Docencia, la cual evaluará su avance académico.
2. Para postular a una práctica profesional, el alumno podrá solicitar en la Secretaría de Docencia una “Carta Presentación”, mediante la cual la Escuela certifica su calidad de alumno en la Escuela y la necesidad de realizar su práctica.
3. Una vez aceptado donde realizará su práctica, el alumno deberá inscribirla, completando el formulario “INSCRIPCIÓN DE PRÁCTICA”, en la cual se indicará fecha de inicio y finalización de ésta, nombre de la Empresa y datos del supervisor.
4. Posteriormente, la Secretaría de Docencia gestionará ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) el Seguro Escolar correspondiente.

VI. Evaluación de la Práctica

1. La Escuela solicitará a la Empresa que realice la evaluación del estudiante, según informe “Evaluación Empresa” (anexo I).
2. Una vez finalizada la práctica, el alumno dispondrá de dos semanas para entregar formulario “Autoevaluación del Alumno” (anexo II).

3. El alumno deberá participar de una actividad donde dará a conocer lo realizado en su práctica y la experiencia adquirida, para lo cual deberá considerar las preguntas 1 al 7 del informe mencionado (anexo II).
4. Si el alumno cumple satisfactoriamente con las actividades desarrolladas y la empresa evalúa positivamente su desempeño, además de entregar el formulario de autoevaluación y participar en la actividad de presentación de su práctica, se considerará aprobada la práctica (escala conceptual: “Aprobado”).
5. La práctica se considerará reprobada (escala conceptual “Reprobado”), cuando ocurra alguna de las siguientes situaciones:
 - a. No se cumple con los plazos definidos para cada una de las instancias de esta actividad formativa.
 - b. La evaluación de la empresa indica que su desempeño fue insuficiente.
 - c. No se cumple con las exigencias establecidas tanto en la actividad de exposición de su práctica como en el documento de Autoevaluación del Alumno.
 - d. No cumplir con el tiempo mínimo de duración.
 - e. No se realizan labores acordes a los objetivos señalados.
6. Los alumnos que demuestren experiencia laboral en el área por lo menos de un año, y hayan desarrollado actividades equivalentes a las esperadas en una práctica, lo cual deberá estar respaldado por un certificado de su empleador, podrán solicitar a jefatura de docencia la convalidación de dicha práctica.

JEFATURA DE DOCENCIA

Enero 2026

ANEXO I

PRÁCTICA PROFESIONAL EVALUACIÓN DE LA EMPRESA

I. Identificación de la Práctica

Práctica I – Exploratoria: _____

Práctica II – Profesionalizante: _____

Nota para el evaluador: La Práctica I tiene un carácter exploratorio, orientado al reconocimiento del entorno profesional. La Práctica II tiene un carácter profesionalizante, orientado a la aplicación más autónoma de conocimientos y habilidades del área disciplinar.

II. Datos de Identificación Estudiante

Nombre del Alumno: _____

Carrera : _____

Período de Práctica desde: Día mes año día mes año
 ____/____/____ hasta: ____/____/____

VII. Datos de Identificación de la Empresa

Nombre de la Empresa: _____

Dirección: _____

Ciudad : _____ Casilla : _____

Fono : _____ Email : _____

Datos Supervisor

Nombre : _____

Cargo : _____

Fono : _____

Email : _____

Tareas desarrolladas (Marcar según corresponda):

Tipo de práctica	Tareas desarrolladas	Marcar
Práctica I – Exploratoria	Observación de procesos tecnológicos u organizacionales	
	Apoyo en tareas básicas de programación	
	Apoyo en actividades de testing o verificación de software	
	Documentación técnica de sistemas o procesos	
	Análisis preliminar de sistemas o datos	
	Soporte técnico o mantención básica de sistemas	
Práctica II – Profesionalizante	Desarrollo o implementación de soluciones de software	
	Diseño o modelamiento de sistemas informáticos	
	Análisis y procesamiento de datos	
	Implementación de soluciones tecnológicas o analítica avanzada	
	Participación en proyectos tecnológicos o innovación	

Otro: (especifique):

VIII. Evaluación del desempeño del estudiante

A continuación, se describe la escala de evaluación utilizada para valorar el desempeño del estudiante.

Valor	Nivel de Logro	Descripción
1	Débil	El criterio se evidencia de forma muy limitada
2	Aceptable	El criterio se evidencia parcialmente
3	Bueno	El criterio se evidencia de forma adecuada
4	Muy bueno	El criterio se evidencia de forma sólida y consistente
NA	No Aplica	El criterio no corresponde a las tareas realizadas.
NL	No Logrado	El criterio no se evidenció durante la práctica

1. Competencias Actitudinales

Criterios	1	2	3	4	NA	NL
Demuestra Iniciativa y proactividad						
Presenta capacidad de autoaprendizaje						
Participa en equipos de trabajo						
Se comunica de manera efectiva en forma oral y escrita en su lengua materna						
Maneja adecuadamente el idioma inglés en el contexto de su profesión						

2. Competencias Disciplinarias

Criterios	1	2	3	4	NA	NL
Aplica adecuadamente conocimientos teóricos para diseñar soluciones						
Identifica correctamente el problema o necesidad planteada.						
Analiza variables técnicas y contextuales relevantes para la solución						
Propone soluciones coherentes con los requerimientos del problema						
Evalúa alternativas antes de seleccionar una solución						
Justifica la solución propuesta con argumentos técnicos						

Desarrolla su trabajo considerando aspectos de calidad, en proceso y resultado. Gestiona proyectos y lidera procesos organizacionales

1. ¿De las tareas asignadas cuál fue el porcentaje de tareas efectivamente realizado? _____ %

2. A su juicio, ¿cuáles son las principales fortalezas evidenciadas por el estudiante durante su práctica?

3. A su juicio, ¿cuáles son las principales debilidades evidenciadas por el estudiante durante su práctica?



-
-
4. Según su experiencia, ¿qué oportunidades de mejora recomienda para fortalecer la formación académica del estudiante?

5. De acuerdo con el desempeño del estudiante, usted recomendaría que la práctica sea:

Aprobada: _____

Rechazada: _____

Fecha: _____

Firma y Timbre _____

ANEXO II

PRÁCTICA PROFESIONAL AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO

I. Antecedentes Generales

Nombre del Alumno: _____

Carrera: Ingeniería Civil Informática _____ Ingeniería en Informática _____

Ingeniería Civil en Ciencia de Datos: _____

Período de Práctica desde: Día mes año día mes año
 ____/____/____ hasta: ____/____/____

Datos Empresa

Nombre de la Empresa: _____

Dirección: _____

Ciudad : _____ Casilla : _____

Fono : _____ Email : _____

Datos Supervisor

Nombre: _____

Cargo: _____

Fono: _____

Email: _____

II. Autoevaluación del Alumno

1. ¿En qué área(s) clasificaría su práctica?

- | | |
|--------------------------|----------------------------|
| ☐ | Codificación |
| ☐ | Análisis / Diseño |
| ☐ | Mantenimiento SW |
| ☐ | Documentar |
| ☐ | Testing – SQA |
| ☐ | Soporte HW |
| ☐ | Administración de Sistemas |

- ☐ Instalación/administración redes
- ☐ Modelado de Procesos
- ☐ Base datos
- ☐ Experiencia Usuario (UX/UI)
- ☐ Ciberseguridad
- ☐ Analizar, manipular y procesar de datos
- ☐ Detección de patrones o predicción de datos

Otros: _____

2. Descripción de Tareas Realizadas:

3. Indique las Herramientas de SW utilizadas en la práctica:

4. ¿Qué Conocimientos / Habilidades aprendidas en la carrera fueron importantes para el desarrollo de su práctica? (comente):

5. ¿Qué Conocimientos / Habilidades piensa que le faltaron para un buen desempeño en su práctica? (comente):

6. ¿Qué conocimientos adquirió durante su práctica?

7. ¿Cómo calificaría su desempeño durante el período de práctica?

Malo: _____ Regular: _____ Bueno: _____ Muy Bueno: _____

¿Por qué? (Fundamente su autoevaluación):

A continuación, se describe la escala de evaluación utilizada para valorar su desempeño

Valor	Nivel de Logro	Descripción
1	Débil	El criterio se evidencia de forma muy limitada
2	Aceptable	El criterio se evidencia parcialmente
3	Bueno	El criterio se evidencia de forma adecuada
4	Muy bueno	El criterio se evidencia de forma sólida y consistente
NA	No Aplica	El criterio no corresponde a las tareas realizadas.
NL	No Logrado	El criterio no se evidenció durante la práctica

1. Actitud del Alumno:

Criterios	1	2	3	4	NA	NL
Demuestra Iniciativa y proactividad						
Presenta capacidad de autoaprendizaje						
Participa en equipos de trabajo						
Se comunica de manera efectiva en forma oral y escrita en su lengua materna						
Maneja adecuadamente el idioma inglés en el contexto de su profesión						

2. Aplicación de conocimientos del Alumno

Criterios	1	2	3	4	NA	NL
Aplica adecuadamente conocimientos teóricos para diseñar soluciones						
Identifica correctamente el problema o necesidad planteada						
Analiza variables técnicas y contextuales relevantes para la solución						
Propone soluciones coherentes con los requerimientos del problema						
Evalúa alternativas antes de seleccionar una solución						
Justifica la solución propuesta con argumentos técnicos						

III. Uso exclusivo Escuela de Ingeniería Informática

1. Identificación

Nombre del Alumno: _____

Carrera: Ingeniería Civil Informática _____ Ingeniería de Ejecución en Informática _____

2. Ítem Evaluación

Evaluación del empleador: Actitudinal

Evaluación del empleador: Aplicación de Conceptos

Percepción general del empleador:

Aprobada: _____

Rechazada: _____

Presentación del alumno:

Aprobada: _____

Rechazada: _____

Observaciones:

Resolución de Práctica

Profesor Evaluador _____

Aprobado: _____

Rechazado: _____

Fecha: _____